

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA  
DE GOBERNACIÓN

**SEGOB**

---

Boletín N°375/10.  
México, D.F., 30 de agosto de 2010.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA  
EL MUNICIPIO DE EL HIGO, DEL ESTADO DE VERACRUZ**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que emitió el pasado 31 de julio con el boletín 299/10 para el municipio de El Higo, del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: Despensas, cobertores, colchonetas, lámina galvanizada, Kit de limpieza y aseo personal, agua, impermeables, botas de hule, costales y medicamentos.

--oo0oo--